

**BASES DE LA CAMPAÑA
“LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA”**

Artículo 1 - Organizador

FINESTRELLES SHOPPING CENTRE, SL, con CIF B87426284 y domicilio en Calle de Herosilla, 11, Planta 3, 28001, Madrid, organiza la campaña “**LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA**” (en adelante, la “Campaña”) con la obligación de descargarse la App Finestrelles quedando inscrito en la base de datos de Finestrelles Shopping Centre. La Campaña empezará el sábado 16 de octubre de 2021 y finalizará el martes 19 de octubre de 2021.

Artículo 2 – Participación en la Campaña

La inscripción en la Campaña supone la aceptación incondicional y el respeto de lo dispuesto en las presentes Bases, a las que se puede acceder en la página web de Finestrelles Shopping Centre (www.finestrelles.com), en cualquier otro momento, mediante solicitud por escrito al correo electrónico info@finestrelles.com o en el Punto de Atención al Cliente y en la oficina de Gerencia del Centro Comercial en sus horarios de apertura. Excepcionalmente, y por motivos debidamente justificados, se podrán modificar las presentes Bases una vez comenzada la Campaña.

La presente Campaña es de ámbito autonómico y está abierta a cualquier persona física, con independencia de su nacionalidad, siempre que resida y disponga de una dirección postal en España. En caso de ser menor de edad, deberá estar autorizado a participar por el tutor/a legal. No podrán participar las personas que no reúnan las condiciones anteriores.

Artículo 3 – Validez de la participación

Las informaciones y datos personales proporcionados por el participante deberán ser válidos, bajo pena de exclusión de la Campaña.

Con independencia del procedimiento, queda rigurosamente prohibido modificar o intentar modificar los mecanismos de la Campaña propuestos.

El Organizador se reserva el derecho de solicitar a cualquier participante que justifique el cumplimiento de las condiciones del artículo 2. Cualquier persona que no cumpliera estas condiciones o se niegue a justificarlas quedará excluida de la Campaña y no podrá participar en ninguna de las acciones propuestas.

Así mismo, el Organizador se reserva el derecho de proceder a cualquier verificación para comprobar el respeto del presente artículo, así como del conjunto de las presentes Bases, en particular para excluir a cualquier participante que cometa un abuso, sin que por otra tenga la obligación de proceder a una verificación sistemática del conjunto de las participaciones registradas.

Artículo 4 – Participación en la Campaña

Para participar en las acciones de la campaña será requisito obligatorio cumplir con la siguiente condición:

- Ser miembros del Club de Fidelización de Finestrelles Shopping Centre y tener descargada la APP FINESTRELLES.

Artículo 5 – Acciones

Las acciones de la Campaña se detallan a continuación:

- **Corte de pelo solidario.** Acción ubicada en la Plaza Central del Centro Comercial des del sábado 16 de octubre hasta el martes 19 de octubre. Los participantes deberán seguir las instrucciones de los peluqueros para completar el proceso de forma correcta. El largo mínimo del pelo para poder donar deberá ser de 30cm. El corte de pelo se cobrará a 5€. El total del importe recaudado junto al pelo donado se donará a la **AECC** (<https://www.contraelcancer.es>) para la elaboración de pelucas oncológicas.

- **Zumba solidario.** Se realizará el sábado 16 de octubre a las 17:30h en la plaza de eventos del centro comercial. La actividad estará dirigida por el personal del gimnasio Vivagym. Los clientes podrán participar en la actividad activando el cupón “Zumba solidario” de la APP FINESTRELLES y completando el proceso de pago hasta obtener su entrada. Los 10€ de la entrada se destinarán al pack solidario que los participantes recibirán y a la **Fundación Contigo** (<https://www.fundacioncontigo.org>) como donación. Los participantes deberán mostrar su entrada conforme han realizado el pago correctamente para poder entrar a realizar la actividad. Se validará la entrada con los datos obtenidos a través de la plataforma de venta de entradas Vivetix (<https://vivetix.com/entradas-masterclass-solidaria-de-zumba>). Aforo máximo 120 personas.

Artículo 6 – Límite de responsabilidad

El Organizador queda eximido de cualquier responsabilidad si, por causa de fuerza mayor, por acontecimientos ajenos a su voluntad o por causas justificadas, se viera forzada a cancelar, acortar, prorrogar, posponer la presente Campaña o modificar sus condiciones, no pudiendo exigírsele responsabilidades por estos motivos.

El Organizador declina especialmente cualquier responsabilidad en el caso de que el terminal o terminales no estén disponibles durante la vigencia de la Campaña o en el caso de que las direcciones comunicadas por los participantes fueran destruidas por algún motivo que no le sea imputable.

El Organizador declina toda responsabilidad en caso de incidente relacionado con la utilización de un ordenador, acceso a Internet, línea telefónica o de cualquier otro incidente técnico durante o después de la conexión al terminal o terminales.

El Organizador no es responsable de los errores, omisiones, interrupciones, supresiones, defectos, retrasos de funcionamiento o de transmisión, averías de comunicación, robo, destrucción, acceso no autorizado o modificación de las inscripciones. La participación en la Campaña implica el conocimiento y la aceptación de las características y de los límites de Internet, especialmente en lo que se refiere al comportamiento técnico, el tiempo de respuesta para consultar, sondear o transferir informaciones, riesgos de interrupción y, en general, los riesgos inherentes a cualquier conexión y transmisión por Internet, la ausencia de protección de ciertos datos contra posibles desviaciones y los riesgos de contaminación por virus que circulen en la red.

Asimismo, el Organizador no podrá considerarse responsable de ningún daño directo o indirecto provocado por una interrupción, funcionamiento defectuoso, suspensión o final de la Campaña u otro motivo, ni tampoco por los daños directos o indirectos resultado, de cualquier forma, de la conexión al terminal o terminales.

El Organizador se reserva el derecho de demandar a quien cometa fraude o intente hacerlo. No obstante, de ningún modo será responsable ante los participantes por los fraudes que se hubieran podido cometer.

Los formularios en los que los datos del participante sean ilegibles, incorrectos o incompletos se considerarán nulos.

Cualquier intento de participación con direcciones de correo electrónico erróneas o no válidas o cualquier otra tentativa de fraude tales como nombres o apellidos incorrectos supondrá la exclusión definitiva de todos los participantes identificados y la anulación inmediata de la participación en cualquier actividad de la Campaña.

Cualquier intento de entorpecer el buen desarrollo de la Campaña, ya sea por intervención humana o mediante un autómatas, dará lugar a la descalificación inmediata del participante anulándose su inscripción.

El Organizador no podrá considerarse responsable en caso de fallos en el funcionamiento de la red de Internet, especialmente en caso de actos hostiles externos que impidan el correcto desarrollo de la Campaña.

El Organizador podrá anular todo o parte de la Campaña si se hubieran producido fraudes de cualquier tipo y forma, especialmente informáticos, en la participación en la Campaña.

Artículo 7 – Protección de Datos de Carácter Personal

Responsable del Tratamiento: FINESTRELLES SHOPPING CENTRE, S.L.

Fin del tratamiento:

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.
- b) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- c) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro, siempre que el participante haya dado su

- consentimiento.
- d) Toma de imágenes para uso interno.
 - e) Publicación de datos (incluidas imágenes) en el sitio web del Centro, así como en Facebook y/o en otras redes sociales y otros medios de comunicación externos, siempre que el participante haya dado su consentimiento.

Legitimación del tratamiento: Consentimiento del interesado.

Conservación de los datos: hasta que el interesado solicite la baja en el caso de facilitar su consentimiento para el envío de ofertas, promociones y newsletters del centro o una vez finalizada la promoción, si no facilita dicho consentimiento.

Las imágenes serán conservadas hasta que dejen de tener relevancia para el responsable y, en su defecto, hasta que el participante solicite su baja.

En el caso de ser premiado, los datos se conservarán durante 1 año, salvo si ha consentido el envío de publicidad en cuyo caso se conservarán hasta que solicite la baja.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos que asisten al interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

FINESTRELLES SHOPPING CENTRE S.L., Calle de Sant Mateu, 9, 08950, Esplugues de Llobregat, Barcelona, o a través de correo electrónico a info@finestrelles.com, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

Artículo 8 – Aceptación de las bases - Depósito

El hecho de participar en la Campaña implica la aceptación pura y simple de las presentes Bases en su integralidad. Cualquier persona que contravenga uno o varios artículos de las presentes Bases será privada de participar en la Campaña. El texto completo de la Campaña está disponible de forma gratuita en la página web de Finestrelles Shopping Centre.

Artículo 9 – Exclusión

El Organizador puede anular la participación de cualquier participante que no haya respetado las presentes Bases. Esta anulación podrá hacerse en cualquier momento sin previo aviso. El Organizador se otorga asimismo el derecho de suprimir cualquier formulario de participación que presente errores manifiestos en cuanto a la identidad del participante. Esta anulación podrá hacerse en cualquier momento sin previo aviso.

Artículo 10 – Propiedad industrial e intelectual

Las imágenes utilizadas en el terminal o terminales electrónicos, los objetos representados, las marcas y denominaciones comerciales mencionadas, los elementos gráficos, informáticos y las bases de datos que conforman o se contienen en el terminal o terminales son propiedad exclusiva de sus titulares respectivos y no podrán extraerse, reproducirse ni utilizarse sin la autorización escrita de estos últimos bajo pena de acciones civiles y/o penales.

Artículo 11 – Litigios

La legislación aplicable a las presentes Bases es la española. Se intentará solucionar amistosamente cualquier litigio ocasionado por esta Campaña. En caso de no llegar a un acuerdo, las partes, con renuncia expresa al Fuero que les pudiera corresponder, se someten, para cuantas cuestiones se susciten en la interpretación o ejecución de las presentes Bases, a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Esplugues de Llobregat. No se admitirá ninguna impugnación treinta (30) días después de la clausura de la Campaña.